

GUÍA DIDÁCTICA
SOBRE
PLAGAS Y ENFERMEDADES
DE IMPORTANCIA ECONÓMICA EN LA REGIÓN DEL

OIRSO





Indice

Presentación.....	4
Amarillamiento Letal del Cocotero.....	5
Gusano Rosado del Algodón.....	6
Cochinilla Rosada del Hisbiscus.....	7
Mosca del Mediterráneo.....	8
Roya del Cafeto.....	9
Broca del Cafeto.....	10
Sigatoka Negra.....	11
Leprosis de los Cítricos.....	12
Thrips Palmi.....	13
Enverdecimiento de los cítricos (HUANGLONBING).....	14
Peste Porcina Clásica.....	15
Peste Porcina Africana.....	16
Influenza Aviar.....	17
Encefalopatía Espongiforme Bovina.....	18
Encefalitis Equina Venezolana.....	19
Estomatitis Vesicular.....	20
Fiebre Aftosa.....	21



Presentación

Desde sus orígenes, la producción agropecuaria se ha visto afectada por diversas plagas y enfermedades de las plantas y los animales, poniendo en peligro la disponibilidad de alimentos inocuos para la población y afectando seriamente la agricultura de los países. No menos importante es el hecho de que la entrada de una nueva plaga o enfermedad puede provocar el cambio en el estatus fitozoosanitario de un país, afectando directamente las exportaciones de los productos y subproductos agropecuarios a terceros mercados donde esas una o más de esas plagas y enfermedades no están presentes.

En los últimos años, el riesgo de introducción de plagas y enfermedades de cuarentenarias a nuestros países se ha incrementado por el aumento en el volumen, diversidad y procedencia de las mercancías, a consecuencia de los procesos de globalización y de apertura comercial.

La presente Guía Didáctica tiene como objetivo brindar información básica sobre algunas de las plagas y enfermedades de las plantas y los animales más que han tenido o pueden tener un impacto importante para el comercio y la economía de los nueve países signatarios del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

Esta guía permite al lector conocer las características principales de estas plagas y enfermedades, y su impacto al haber ingresado a un territorio; esta información básica se complementa con algunos datos sobre lo que el Organismo ha realizado para contener o erradicar algunas de ellas, y, finalmente, cuál es la situación actual de las mismas en la región.



AMARILLAMIENTO LETAL DEL COCOTERO

Enfermedad letal del cocotero que ocasiona la muerte de la planta en un período de 4 a 6 meses. Es causada por un fitoplasma, originado en el Caribe y transmitido por una chicharrita, *Myndus crudus*, homóptera de la familia Coccidae. En la región del OIRSA apareció por primera vez en Cozumel, Quintana Roo, México en 1977, pero la confirmación de su presencia fue hasta 1982, por McCoy, al observar al microscopio electrónico al organismo tipo fitoplasma en tejidos de palmas enfermas detectadas en Quintana Roo. En América central apareció por primera vez en Belice en el año 1992; en la isla de Roatán, Honduras en 1996; en el territorio continental de Honduras en 1998 y en Guatemala en 2001.

Impacto: La enfermedad ha tenido un fuerte impacto en el paisaje y en la economía de centenares de miles de familias que dependen de su cultivo. En la región del Caribe, México y Florida se han eliminado más de 15 millones de plantas.

Acciones: Desde su ingreso a la región el OIRSA, en apoyo a los países afectados, ha tomado medidas tendientes a retrasar su diseminación y a mitigar el daño ocasionado, para lo cual se estableció un plan de manejo consistente en la aplicación de medidas de cuarentena al movimiento de la planta, vigilancia fitosanitaria, capacitación técnica, sustitución de plantaciones dañadas por variedades resistentes y educación fitosanitaria en las comunidades en riesgo, destinando para ello recursos financieros que han permitido gestionar adecuadamente su manejo.

Situación actual: La enfermedad se encuentra contenida en los países antes mencionados.



GUSANO ROSADO DEL ALGODÓN

El gusano rosado es una plaga de interés cuarentenario y de gran impacto en el cultivo del algodón. Fue reportado por primera vez en Centroamérica en 1996 en algodón silvestre de la isla de Corn Island, en el Caribe de Nicaragua.

Impacto: El gusano rosado (*Pectinophora gossypiella*), afecta al cultivo del algodón. A diferencia de otros lepidópteros que se alimentan de la bellota o cápsula del algodón sin dañar las semillas, éste genera mayores pérdidas económicas y su control se hace más difícil por su hábito de empupar uniendo las cáscaras de las semillas. Por esta razón es sujeto de fuertes medidas cuarentenarias.

Acciones: Desde su reporte en Nicaragua el OIRSA, con la participación del PARSA, apoyaron al Ministerio Agropecuario y Forestal en la estructuración y ejecución exitosas de un programa de erradicación en el cual se invirtieron doce años de intenso trabajo fitosanitario y más de dos millones de dólares hasta lograr su erradicación en el año 2008. Este programa es una muestra del éxito alcanzado cuando hay determinación, coordinación y disponibilidad de recursos.

Situación actual: Centroamérica se mantiene libre de gusano rosado del algodón.



COCHINILLA ROSADA DEL HIBISCUS

Plaga que afecta a más de 125 especies vegetales, (ornamentales, cítricos y hortalizas), ocasionada por el insecto *Maconellicoccus hirsutus* y distribuida en África, India, Pakistán, norte de Australia, Sudoeste Asiático y el Caribe. Provoca daños en las hojas, las yemas terminales y frutos, lo que puede conducir a la muerte de la planta. Apareció en la región por primera vez en Belice en el año 1999. (Aparentemente por introducción de plantas ornamentales de un país afectado del Caribe)

Impacto: La cochinilla rosada afecta a muchas especies vegetales, ocasionando elevadas pérdidas económicas en la producción de hortalizas, cítricos y plantas ornamentales. Además de los daños que ocasiona a las especies vegetales, se agregan disposiciones cuarentenarias que prohíben la importación de productos agrícolas procedentes de países con presencia de cochinilla rosada.

Actividades: El OIRSA y sus países miembros organizan un programa de emergencia tendiente al control de la plaga en Belice y a la prevención en el resto de los estados. En el año 2000 se inicia un programa de control biológico mediante la activación de un insectario para producir el controlador biológico *Anagyrus kamali*. En el año 2003 se inaugura el laboratorio regional para el control biológico en Belmopan, con una inversión en el periodo 2003 – 2007, de 500 mil dólares. El programa ha permitido crear una zona de amortiguación para la plaga, evitando su diseminación hacia los países de la región y es otro ejemplo de éxito cuando se toman decisiones conjuntas.

Situación actual: La plaga se mantiene confinada en Belice



MOSCA DEL MEDITERRÁNEO

La mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) es la plaga más devastadora de la fruticultura a nivel mundial, se encuentra ampliamente distribuida. La mosca del Mediterráneo fue detectada por primera vez en Costa Rica en el año 1955 (Por la introducción de naranjas?) y desde entonces se ha ido dispersando hacia el norte. En 1976 fue reconocida en Guatemala y en 1977 en el sur de México.

Impacto: En los países de América Central la mosca del Mediterráneo además de atacar a más de 200 huéspedes, incluyendo al fruto del cafeto, es responsable de la destrucción de considerables volúmenes de frutas, lo cual ocasiona elevadas pérdidas anuales que se estiman en 10 millones de dólares. Su impacto negativo no incide solamente en la producción de frutales y otras plantas, sino que es causante de que se impongan medidas de cuarentena rigurosas contra productos de países con presencia de ella. Su aparición coincidió con la promulgación de leyes de sanidad vegetal y la creación de los servicios nacionales de cuarentena.

Actividades: Desde su aparición en Costa Rica, el OIRSA ha venido desarrollando un conjunto de actividades; en primer lugar, tendientes a retardar su diseminación al resto de los países de la región mediante el establecimiento de barreras cuarentenarias que mantuvieron el problema confinado a Costa Rica durante 20 años. Con la cooperación de la Agencia Internacional de Energía Atómica, el Gobierno de Costa Rica, el USDA y otros donantes se estableció en San José un laboratorio de producción de mosca estéril mediante la utilización de irradiación atómica, que provee del material a los países afectados.

Más recientemente, con la asistencia de agencias internacionales y del USDA, el OIRSA preparó la iniciativa para un proyecto regional de erradicación de la mosca del Mediterráneo y de supresión de otras moscas de la frutas, que ha sido presentado en distintos foros internacionales y que tendría un costo superior a los mil millones de dólares.

Situación actual: México se encuentra libre de la plaga, Guatemala en proceso de erradicación, con un área libre en el Departamento de El Petén. Honduras dispone de una zona libre en el Valle del Aguán. En Nicaragua se cuenta con un área libre en la isla de Ometepe y en la costa norte del lago de Managua. Los países desarrollan esfuerzos para la eliminación de la plaga en áreas frutícolas.



ROYA DEL CAFETO

Enfermedad devastadora del café ocasionada por el hongo *Hemileia vastatrix*, detectada por primera vez en la región en Nicaragua, en el año 1976. (Aparentemente introducida por material genético).

Impacto: El ingreso y posterior diseminación de la enfermedad ocasionó enormes pérdidas económicas (estimadas en varios millones de dólares) y una situación generalizada de alarma regional. Sin embargo, el abordaje oportuno del problema mediante cambios en las tecnologías de producción permitieron a los países modernizar la caficultura y a la larga mejorar sus índices productivos.

Actividades: Desde su detección en 1976 y a lo largo del periodo de dispersión por la región, el OIRSA junto con otras agencias de cooperación, acompañaron la gestión del combate inicial mediante eliminación de focos y aplicación de estrictas medidas de cuarentena. Posteriormente, con la ejecución de operaciones coordinadas regionalmente, la apremiante situación se enfrentó por medio de iniciativas de investigación, transferencia de tecnología y capacitación, que permitieron convivir exitosamente con el problema.

Situación actual: La enfermedad se mantiene endémica en los países de la región. Una de las principales lecciones aprendidas fue que los países deben mantener adecuados controles cuarentenarios en los puntos de ingreso a sus territorios.



BROCA DEL CAFETO

La Broca del fruto del cafeto es ocasionada por el insecto plaga *Hypothenemus hampei*, de amplia distribución en las áreas cafetaleras del mundo. Fue reconocida por primera vez en la región, en Guatemala, en el año 1971. (Introducción de granos para semilla desde Brasil).

Impacto: Es considerada como la plaga de mayor importancia económica - cuarentenaria en el café. Ocasiona la perforación de los frutos y la caída de éstos cuando ataca frutos jóvenes, causando elevadas pérdidas económicas caracterizadas por la disminución drástica de los rendimientos.

Actividades: Desde su reconocimiento en Guatemala, el OIRSA desempeñó un papel activo con los países miembros en el establecimiento de medidas de prevención y control, a través de actividades de control cultural, trampeo, control químico y control biológico. Posteriormente participó con el CATIE en el Programa PROMECAFE - IICA que ha trabajado intensamente en el manejo del problema. El ingreso de la Broca del Café a América Central y los inminentes riesgos de su dispersión desde Guatemala, fue el argumento de política sanitaria que plantearon los países para la constitución del Servicio Internacional de Tratamientos Cuarentenarios dentro del OIRSA.

Situación actual: La plaga se encuentra presente en la región y su control es principalmente responsabilidad de los caficultores.



SIGATOKA NEGRA

Enfermedad del banano y plátano causada por el hongo *Mycosphaerella fijiensis*. Está distribuida en la mayoría de las regiones productoras del mundo. En la región del OIRSA fue reportada por primera vez en La Lima, Honduras en 1972 y luego se expandió por el resto de las zonas bananeras de la región.

Impacto: Ataca dramáticamente la producción comercial de banano y plátano, ocasionando con ello elevadas pérdidas económicas. Su impacto en el área ha sido considerable y su presencia elevó notablemente los costos de producción.

Actividades: La enfermedad fue enfrentada con la tecnología disponible por las empresas productoras de banano, que básicamente incluía la destrucción del inóculo, el empleo de variedades resistentes, prácticas culturales y los tratamientos con fungicidas. El OIRSA recibió el mandato del CIRSA para que, en coordinación con los centros productores, se trasladaran a los pequeños y medianos cultivadores de banano y plátano las experiencias y conocimientos para el combate de la enfermedad.

Situación actual: La enfermedad es endémica y se encuentra bajo control de los productores.



LEPROSIS DE LOS CÍTRICOS

La Leprosis de los cítricos es una enfermedad de etiología viral, que se encuentra asociada a ácaros del género *Brevivalpus*. A través de un monitoreo auspiciado por el OIRSA fue reconocida en todos los países de América Central con excepción de Belice.

Impacto: La Leprosis es considerada como una de las enfermedades más importantes de los cítricos ocasionando severas pérdidas en cosechas, tanto en calidad como en cantidad y constituye una barrera cuarentenaria para la exportación.

Actividades: El OIRSA, desde las primeras sospechas de la presencia de Leprosis en la región, ha tenido una activa participación en la estructuración de iniciativas de estudio del problema con autoridades de la región y de nivel extrarregional, para lo cual condujo un monitoreo regional en 2003 que determinó finalmente la presencia de la enfermedad. Para preparar un plan regional de combate y probable erradicación están en curso nuevas iniciativas. El Organismo sigue prestando apoyo a los países en la aplicación de medidas fitosanitarias (cuarentena, prácticas culturales, inspección, control químico de los ácaros y eliminación de la fuente del inóculo, etc.).

Situación actual: La enfermedad, con excepción de Belice, es endémica en la región.



THRIPS PALMI

Insecto polífago que ataca a una variedad de hospedantes: plantas ornamentales, hortalizas y frutales, reportado por primera vez en México y Belice en 2004. Un año después la plaga se había diseminado a la mayoría de los países de la región.

Impacto: El *Thrips palmi* es responsable por graves daños a la agricultura. México reporta pérdidas entre el 5 y 80 % en sandía y del 50 – 90 % en berenjena y pepino. La presencia de la plaga ha ocasionado alarma entre los agricultores y los gobiernos por las restricciones cuarentenarias a la exportación que su presencia implica.

Actividades: El CIRSA mandó que los países afectados manejaran la plaga de manera apropiada y que los países que aun no estaban afectados en el año 2004 aplicaran las medidas fitosanitarias correspondientes. Se solicitó al OIRSA la preparación de la Norma Regional de Emergencia para el manejo del *Thrips palmi*. Un monitoreo organizado por el OIRSA en 2005 permitió la identificación de la plaga en tres países adicionales. Están en ejecución actividades de control de malezas, control biológico, control químico y manejo integrado de plagas.

Situación actual: La plaga está diseminada de manera focal en la mayoría de los países de la región.



ENVERDECIMIENTO DE LOS CÍTRICOS

Enfermedad de los cítricos causada por la bacteria *Candidatus Liberibacter* spp., transmitida por psílidos. La bacteria es de difícil control, afecta la vida útil de las plantas de todos los cítricos. La enfermedad se encuentra distribuida en África y Asia y más recientemente en Brasil en 2004 y Estados Unidos en 2005.

Impacto: Se considera a esta enfermedad como una de las más destructivas de los cítricos en el mundo, por la severidad de los síntomas, la rapidez con que se dispersa y por afectar a la totalidad de las especies comerciales de cítricos. El daño económico es elevado, En Brasil el control químico del transmisor y las inspecciones tienen un costo, dependiendo del riesgo de incidencia de la plaga, de entre 124 y 279 dólares por hectárea. La enfermedad representa un serio riesgo para la citricultura de la Región del OIRSA.

Actividades: Las medidas tomadas se basan en primer lugar en el mantenimiento de estrictas medidas de orden cuarentenario, la caracterización de presencia de psílidos, vigilancia fitosanitaria y análisis de riesgo.

Situación actual: México ha emprendido a partir del año 2008 la exploración para la detección de la presencia o ausencia del Enverdecimiento de los cítricos. Los países de América Central deberán organizar labores similares en el corto plazo.



PESTE PORCINA CLÁSICA

La enfermedad fue reportada por primera vez en 1932 en El Salvador, supuestamente por la importación de vísceras de los Estados Unidos. Posteriormente la enfermedad se expandió paulatinamente por toda Centroamérica. En la actualidad los países están en un proceso de erradicación iniciado desde hace algunos años y se encuentran libres Belice, Costa Rica y Panamá.

Impacto: La Peste Porcina Clásica es la principal enfermedad que afecta a los cerdos en Centroamérica, ocasionando pérdidas anuales estimadas en 23 millones de dólares y la muerte de decenas de miles de cerdos. Uno de cada dos cerdos muere por causa de la peste porcina clásica, contribuyendo notablemente a la pobreza rural de medio millón de familias.

Actividades: Los países afectados y el OIRSA desde hace más de 15 años han estado promoviendo en la región iniciativas destinadas al combate de la enfermedad. Desde entonces se han movilizado recursos de la comunidad internacional (Unión Europea, República de China y Gobierno de España), del OIRSA y de los países participantes, organizando y ejecutando un programa regional de control y erradicación en los países afectados. Desde el año 1994 se han desembolsado más de 15 millones de dólares para implementar medidas sanitarias de lucha que han dado cobertura a una población en riesgo de 2.5 millones de cerdos.

Situación actual: Guatemala declaró libre de la enfermedad al Departamento de El Petén, y el resto del país se encuentra en etapa de erradicación. El Salvador se encuentra en etapa de vigilancia, paso previo a su declaración de país libre de la enfermedad, lo cual se espera ocurra durante el primer trimestre de 2009. Honduras en 2009 estará en etapa de erradicación, estimando su liberación para 2010. Nicaragua se encuentra en etapa de control con focos aislados en algunas áreas del país, se estima que para 2012 el país podría estar libre de la PPC. El gobierno de la República de China aprobó un nuevo desembolso por 2.5 millones de dólares que, con la contrapartida regional, permitirá concluir la fase final del programa con la declaratoria de territorio libre de PPC en los próximos tres años y convertir en realidad el sueño de una Centroamérica libre de peste porcina clásica y una cadena porcina produciendo más eficientemente y lista para exportar con seguridad animales vivos y sus productos a mercados extrarregionales.



PESTE PORCINA AFRICANA

Reportada por primera vez en América, Cuba 1971, apareció luego en 1978 en República Dominicana y en 1979 en Haití. La enfermedad fue erradicada de las Américas, mediante el sacrificio sanitario y labores de limpieza y desinfección a un costo sumamente elevado. La enfermedad fue introducida principalmente a través de sobrantes alimenticios de naves aéreas que hacían rutas comerciales con Europa y naves marítimas. Los desperdicios se empleaban en alimentación de cerdos en áreas próximas a los aeropuertos de ingreso.

Impacto: La enfermedad ocasionó la muerte de miles de cerdos y elevadas pérdidas económicas en República Dominicana, Cuba, Brasil y Haití. La industria porcina de Estados Unidos, México, Centroamérica y otros países de América Latina estuvo en serio riesgo.

Actividades: Despoblación total de los cerdos, acompañada de labores de limpieza y desinfección de instalaciones fue la medida principal que permitió a un elevado costo la erradicación de la enfermedad. Medidas estrictas de cuarentena, reforzamiento y capacitación de los servicios y la prohibición de importación de animales y sus productos, el control de los sobrantes alimenticios en aeronaves y barcos y una activa campaña de divulgación y vigilancia fueron piezas fundamentales para mantener a la enfermedad fuera de nuestra región.

Situación actual: La enfermedad se ha estado moviendo a grandes distancias en Europa y eso debe ser un llamado de atención para nuestros países. La globalización del comercio y los avances en el programa regional de control y erradicación del PPC requieren fortalecer las medidas de prevención en la Región. Medidas de Vigilancia Epidemiológica, Educación Sanitaria y Cuarentena Animal deben ser priorizadas regionalmente.



INFLUENZA AVIAR

Enfermedad infecciosa de origen viral que ataca a las aves. El tipo más nocivo es H5N1, que ha causado estragos en el sudeste asiático. La enfermedad avanzó a Europa y África. Hasta la fecha, a consecuencia de estos brotes, se han eliminado más de 200 millones de aves. Su importancia para la salud pública es elevada; en 12 países que tienen la enfermedad se han reportado más de 170 muertes humanas. La influenza aviar tiene dos formas de presentación a saber, elevada patogenicidad y baja patogenicidad. La enfermedad en su modalidad de alta patogenicidad fue reportada en Estados Unidos en la década de los 80 y en México en 1995. Luego de programas específicos de lucha, la enfermedad fue eliminada; sin embargo la presencia de la modalidad de baja patogenicidad que se caracteriza por una manifestación clínica más benigna, permanece en México (desde 1995) y ha ido extendiéndose a Guatemala y El Salvador, en donde está siendo contenida

Impacto: La introducción de la cepa de alta patogenicidad a la región del OIRSA causaría pérdidas económicas estimadas en 811 millones de dólares. La cepa de baja patogenicidad ha ocasionado considerables pérdidas económicas en México, Guatemala y El Salvador asociadas a los costos de control de la enfermedad y a la pérdida de mercados de exportación.

Actividades: Desde su aparición en Estados Unidos en la década de los 80, la Región desarrolló una alerta sanitaria contra la cepa de alta patogenicidad caracterizada por la prohibición de la importación de aves de las regiones afectadas en los Estados Unidos y otras partes del mundo, comunicación social y educación sanitaria, reconocimiento y diagnóstico, fortalecimiento de las medidas de cuarentena animal, simulación de manejo de brotes de la enfermedad, lo que ha logrado mantener afuera a esta temible enfermedad. No ocurrió lo mismo con la influenza aviar de baja patogenicidad que fundamentalmente por el contrabando de huevos a menor precio hizo su ingreso a Guatemala y posteriormente a El Salvador. En estos países la enfermedad se ha mantenido bajo control mediante la aplicación de medidas de bioseguridad en granjas, vacunación, educación sanitaria, inspección y controles de tipo cuarentenario.

Situación Actual: Un programa regional de sanidad avícola apoya la gestión de control en países afectados y de prevención en países libres.

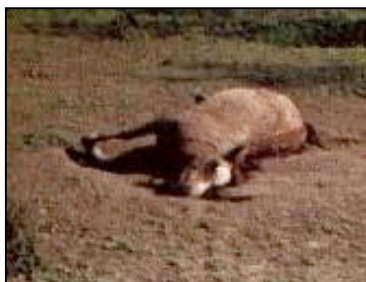


ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA

La encefalopatía espongiforme bovina, conocida como Enfermedad de las Vacas Locas, es una enfermedad febril, crónica, degenerativa y fatal que afecta el sistema nervioso central de los bovinos. Presenta prolongados periodos de incubación. La enfermedad fue detectada por primera vez en el Reino Unido en 1986. El origen de la enfermedad fue rastreado al consumo de harina de carne y hueso contaminada con el agente causal. A raíz de esto se ha prohibido universalmente el uso de proteínas de origen rumiante en la alimentación de bovinos y otros rumiantes.

Actividades: En 1996 el OIRSA realizó un estudio sobre la caracterización de los factores de riesgo para la ocurrencia de la EEB en sus países miembros, el cual determinó que el riesgo era mínimo. En 2003 y 2005, en Canadá y Estados Unidos aparecieron los primeros casos autóctonos, ello ha llevado a la necesidad de actualizar los factores de riesgo de los países que mantienen o mantuvieron en el pasado comercio con esas naciones.

Situación actual: Es necesario un nuevo estudio que actualice los factores de riesgo de los países para evaluar probabilidades de difusión y exposición. Está en ejecución un Proyecto de Cooperación FAO-OIRSA para fortalecer el sistema de prevención de EEB y promover la adopción de Buenas Prácticas en la alimentación Animal.



ENCEFALITIS EQUINA VENEZOLANA

Enfermedad de etiología viral, transmitida por artrópodos que afecta a los equinos y al hombre. Fue reportada por primera vez por Kubes y Ríos en Venezuela en el año 1938 en donde ocasionó elevada mortalidad de caballos y causó morbilidad y mortalidad en humanos. Existen dos ciclos en la naturaleza; el ciclo enzoótico el cual ocurre entre pequeños mamíferos y mosquitos y eventualmente entre el hombre y los equinos cuando intervienen en el nicho del virus, y el ciclo epizoótico, con presencia de grandes cantidades de virus en la naturaleza que se manifiestan por severos brotes de enfermedad en humanos y en equinos.

Impacto: La enfermedad se creía confinada a Suramérica y Panamá, pero luego de la epizootia que afectó a México, Centroamérica y los Estados Unidos, esto cambió (1969 - 1972). Tanto en humanos como en equinos es una enfermedad incapacitante con las pérdidas asociadas a tal condición, pero en equinos, causa además elevada mortalidad, lo que limita la producción rural por el papel que desempeñan los equinos en la producción y transporte.

Actividades: Se dispone de una vacuna (TC 83) que ha sido empleada con éxito para prevenir la enfermedad. Se cuenta con actividades de vigilancia epidemiológica contra la enfermedad. Muestras provenientes de animales con sintomatología compatible son analizadas en el laboratorio para confirmar o descartar la EEB.

Situación Actual: La enfermedad es endémica en la región, sin embargo el ciclo epidémico no está presente desde hace algunos años



ESTOMATITIS VESICULAR

La estomatitis vesicular es una enfermedad de origen viral que afecta a equinos, bovinos, ovinos, caprinos, suinos y al hombre en menor grado. Está presente sólo en América, siendo endémica en la región del OIRSA. La enfermedad se caracteriza por provocar lesiones en la boca, patas y ubres, presentando una sintomatología igual a la de la Fiebre Aftosa, razón por la cual debe ser diferenciada por métodos de laboratorio.

Impacto: La Estomatitis Vesicular ha ido adquiriendo cada vez más importancia por ocasionar importantes pérdidas económicas en ganado de ordeño y en explotaciones porcinas reportadas principalmente en América Central y no solamente como emergencia diferencial con la Fiebre Aftosa.

Actividades: La Estomatitis Vesicular es una de las enfermedades que han recibido mayor atención de parte de los servicios veterinarios oficiales y de agencias internacionales por ser la Región del OIRSA un área libre de Fiebre Aftosa. Programas de prevención están en curso desde hace varias décadas a través de iniciativas de prevención de enfermedades exóticas mediante labores de vigilancia, atención de focos, toma y envío de muestras para confirmación diagnóstica, educación sanitaria y comunicación social. En Panamá se ha establecido un laboratorio de alta seguridad para una labor diagnóstica rápida y precisa. Regulaciones cuarentenarias estrictas, inspección permanente de importaciones y el arraigo de una conciencia sanitaria en los productores ha permitido que la región se mantenga como una de las pocas en el mundo, libre de Fiebre Aftosa, lo que ha permitido a Centroamérica desarrollar con éxito una industria ganadera reconocida que permite el acceso de sus productos al mercado internacional.

Situación Actual: La enfermedad es endémica en todos los países del OIRSA y se presenta de manera estacional con mayor ocurrencia en la época de lluvias. Actividades de Vigilancia Epidemiológica se mantienen en curso.



FIEBRE AFTOSA

Enfermedad de origen viral (siete subtipos inmunológicamente distintos) con gran capacidad de sobrevivencia en el ambiente. Es una de las enfermedades más contagiosas que causa elevadas pérdidas económicas con graves repercusiones en el comercio internacional; ataca además de los bovinos, a los restantes rumiantes domésticos, a los cerdos, así como a otras especies silvestres. El virus se transmite por contacto directo e indirecto, por vehículos animados e inanimados y de manera aerotransportada.

Impacto: La Fiebre Aftosa es quizás la enfermedad de mayor impacto en el mundo, su distribución es amplia y realmente son pocas las áreas que se mantienen libres, siendo una de ellas la Región del OIRSA. Las pérdidas son cuantiosas en términos de animales sacrificados y de pérdida de mercados. México sufrió un importante brote en 1945, el cual fue erradicado mediante el sacrificio de animales enfermos y contactos a un costo superior a los 500 millones de dólares.

Actividades: la región mantiene una estricta política de cuarentena a animales y sus productos cuando llegan de países afectados por la enfermedad. Un programa de vigilancia epidemiológica con el respaldo del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos mantiene actividades de supervisión en puertos, fronteras y aeropuertos, vigilancia de enfermedades vesiculares, educación sanitaria y ejercicios de simulación ante un eventual brote de Fiebre Aftosa.

Situación Actual: La región se mantiene libre de Fiebre Aftosa.

**ESTA GUÍA ES UNA PRODUCCIÓN DE LA UNIDAD DE
COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN.
SAN SALVADOR, EL SALVADOR . FEBRERO DE 2009**



GUÍA DIDÁCTICA
SOBRE
PLAGAS Y ENFERMEDADES
DE IMPORTANCIA ECONÓMICA EN LA REGIÓN DEL

